



Subjetivación Mercantil de las Prácticas Sociales

Sary Levy-Carciente & Emeterio Gómez *

* Este artículo fue publicado en italiano como: Levy-Carciente, S. e E. Gómez. 2010 “*La soggettivizzazione mercantile delle pratiche sociali ed fetiche*” in Orati V. (Ed.) *Stato e Mercato* pp141-170, International Institute of Advanced Economic and Social Studies, IIAESS, Italy.



I. REALIDAD Y PRÁCTICAS SOCIALES

Más allá de la realidad objetivamente existente, haremos énfasis en la fase inicial de este escrito en aquello que pensamos de ella, en esa construcción subjetiva que resulta del proceso de interiorización de las prácticas sociales de los sujetos, donde los conceptos adquieren el carácter de representaciones, representaciones sociales. Estas representaciones son interiorizadas, subjetivadas en nosotros, conformando nuestra visión de mundo y por ende influyen en nuestra forma de actuar en sociedad, nuestras prácticas sociales.

En este proceso de estructuración de imagen de lo que llamamos realidad, lo que ocurre es que cosificamos los conceptos, les damos carácter real, situación que se incrementa en la medida que aparece la necesidad de institucionalizar determinadas relaciones sociales, de darles un carácter de variable, ya sea causal o causada. Esto ha ocurrido con los conceptos de sociedad, mercado, Estado, sujeto, así como en otros, más aún, se diría en todos.

Pero insistimos, estas representaciones son elaboraciones que hacemos de los objetos, los procesos, las instituciones, las ideas, etc., de ahí que, visto como representación, todo concepto sea un elemento cultural y como tal marcará nuestras prácticas sociales. Así, cuando interiorizamos los conceptos de Estado, mercado, sociedad, cambio, progreso, civilización, átomo, masa, potencia, orden o poder; los creamos, les damos existencia real, cuando no son más que elaboraciones conceptuales, simbólicas. Cada concepto se ubicará en un todo: “nuestra visión de mundo”, la cual no es estática, sino muy al contrario, en constante elaboración, una elaboración que resulta de la continua reubicación de las representaciones y el surgimiento de otras nuevas que marcarán a su vez nuestras prácticas sociales y por ende incidirán en aquello que llamamos realidad y así sucesivamente en un continuo iterar, marcando nuestra subjetividad.

II. LIBERTAD, IGUALDAD Y MERCADO

El intercambio como práctica social es de vieja data, de ahí que el intercambio sea una práctica naturalizada en el ser humano, que le permite el logro de una serie de elementos que no posee y que desea para satisfacer determinadas necesidades. Para algunos autores, todo comportamiento social puede inclusive ser considerado como un

intercambio de bienes, tanto materiales, como inmateriales. George Hommans (1958) señala que esta situación permitiría clarificar las relaciones entre cuatro cuerpos teóricos: psicología de comportamiento, economía, dinámica de influencia y estructura de grupos. Por su parte Georg Simmel ([1908]1990) indica que la mayoría de las relaciones entre personas han de ser interpretadas como forma de intercambio, siendo ésta la forma más pura y desarrollada de interacción que marca la vida humana en su búsqueda de adquirir sustancia y contenido. Indica que lo que distingue al intercambio económico es el hecho de que envuelve la noción de sacrificio, la cual siempre está presente en otro tipo de interacción. Por ende el interpretar de esta manera la vida económica marca el dilema de la igualación de valor económico y valor de cambio.

El intercambio puede ser de elementos tangibles como intangibles, puede darse a través del trueque o de un medio de pago o de intercambio, pero en todo caso supone equidad, equidad en el sentido de que se considera válido lo que se otorga por lo que se recibe, dada la necesidad y por ende la valoración de lo entregado y lo recibido a cambio. Esta equidad subyacente en el intercambio es recogida por la teoría del valor, tanto la objetiva como la subjetiva. En la teoría objetiva del valor se asume igualdad de los valores transados; porque los factores externos que lo generan –sea la tierra, el trabajo y el capital para Smith, el salario, la ganancia y la renta diferencial para Ricardo, o el trabajo socialmente necesario para Marx– son equivalentes, de donde el valor intrínseco en ellos es idéntico, $V_A = V_B$, entonces A y B, puedan ser intercambiables. La teoría subjetiva plantea igualdad de las relaciones de precio o utilidad generada a los intercambiantes, la relación de precio o utilidad del bien A frente a la del bien B para el sujeto X es igual que la relación de precio o utilidad del bien A frente a la del bien B para el sujeto Y, así P_A/P_B para X = P_A/P_B para Y o U_A/U_B para X = U_A/U_B para Y, de ahí que A y B presenten igual relación de valor y puedan ser intercambiables. Si bien es cierto que la teoría, en las dos visiones, se refiere a transacciones de bienes, en el intercambio el actor se subjetiva socialmente y subjetiva, en su concepción de realidad, al intercambio y sus características. Razón por la cual la teoría subjetiva del valor terminó imponiéndose a la objetiva.

Junto con la equidad que se verifica en la práctica del mercado, existe un presupuesto que subyace en el intercambio mercantil: la igualdad. Como principios universales legitimados en la Modernidad se tienen la igualdad y la libertad. Estos principios éticos forman parte de nuestra subjetividad e inciden en nuestra toma de decisiones, en

nuestras prácticas. El principio kantiano de la libertad, es referido como universalizable y señala que la libertad de uno termina donde comienza la del otro. Visto así, el otro pasaría a ser un límite a nuestra libertad, pero también podría ser visto como su génesis, ya que sin la alteridad, el concepto de libertad pierde significación. En palabras de Simmel:

“La libertad individual no es un atributo puramente interior de un sujeto aislado, sino una manifestación de correlación que pierde sentido al estar ausente su opuesto. Si toda relación humana consiste de elementos de cercanía y distancia, la independencia supone que la distancia ha alcanzado un máximo, pero los elementos de atracción no pueden desaparecer, así como el concepto de ‘izquierda’ no puede existir sin el de ‘derecha’.”¹

La igualdad en la Modernidad es referida como imperativo categórico, es decir, pertenece al mundo del “deber ser”. Esta igualdad es en las sociedades occidentales (las capitalistas, las mercantiles) evidente en el plano de lo jurídico: todos los miembros de las sociedades occidentales se consideran iguales.

El intercambio mercantil presupone intercambiantes iguales, por lo cual las relaciones entre ellos son no jerarquizadas y lo intercambiado reviste carácter de propiedad privada. La propiedad pasa a ser un elemento inherente al sujeto, todos somos propietarios y por ende posibilitados de acudir al mercado para el intercambio de nuestras propiedades, tangibles o intangibles, algunos intercambiarán sus bienes por otros, algunos su única posesión: su fuerza de trabajo. El sujeto es visto como un sujeto libre, libre de comprar, de vender y de heredar. En palabras de Alba Rico:

“... el Mercado ha existido siempre; es en él, como en Dios, que las cosas adquieren existencia y, además, una existencia valiosa. Al espacio público llevan los individuos sus productos y sus signos para confirmar su humanidad mediante el establecimiento de relaciones personales (...) El individuo, en realidad, no va al Mercado; siempre vuelve de él” (1995:102)

¹ Traducción propia de: “Individual freedom is not a pure inner condition of an isolated subject, but rather a phenomenon of correlation which loses its meaning when its opposite is absent. If every human relationship consists of elements of closeness and distance, then independence signifies that distance has reached a maximum, but elements of attraction can just a little disappear altogether as can the concept of ‘left’ exist without that of ‘right’.” (Simmel G., [1908], 1990:299)

Pero este sujeto 'igual' es una representación abstracta, una representación intelectual de la igualdad, de ahí que la igualdad pueda ser absoluta. Esta igualdad en el plano de las ideas, es contrastada en el plano de lo real, de las prácticas concretas, aunque obviamente marcadas por la subjetivación de esta idea.

Se conforma de esta manera la representación del sujeto libre e igual, del sujeto propietario. La propiedad privada es un rasgo distintivo del orden capitalista y el cuerpo del ser humano, como diría Locke, es su quintaesencia ya que *"es la única cosa que no se puede compartir aunque se desee hacerlo"* (cita en Arendt, 1993, La Condición Humana; referida por Alba R., 1995:99), de ahí que haya que venderlo para que pueda ser socializado. Entonces, el individuo en tanto que propietario de su fuerza de trabajo, la realiza en el mercado, de ahí la legitimidad del intercambio de la fuerza de trabajo, pues es ejercida como demostración del derecho de toda persona a intercambiar su propiedad. Sin embargo, en el momento en el cual se transa la fuerza laboral, el individuo se niega, pues deja de ser responsable de las acciones de su trabajo, por lo que desaparece como figura social. Así, el trabajo encierra un importante dilema: por un lado es inalienable, en tanto que fundamento de la soberanía de cada individuo, pero por el otro, es legítimamente transable en un acto mercantil como propiedad privada que le pertenece.

Una serie de hechos son correlatos de la legitimación de este discurso y de la práctica del intercambio mercantil en la Europa de los albores de la Modernidad: el desarraigo de los vínculos de servidumbre feudal, el desarrollo del sistema fabril y de la contratación laboral, la conversión en propiedades de los dominios feudales, el debilitamiento de presupuestos del poder religioso, el afianzamiento de una imagen de carácter autodeterminadora del ser humano, la visión mecanicista de mundo, etc. Todos incidirán favorablemente en la legitimación del mercado como lugar de las prácticas sociales y que en forma hegemónica, se impondrá al ser trasladado, junto con el resto de los elementos del sistema capitalista, a las demás sociedades.

Será en Europa, en el período que Fernand Braudel denomina 'el largo siglo XVI', que se irá institucionalizando y subjetivando el concepto de mercado que conocemos y con él el de intercambio mercantil. El mercado como lugar de las prácticas mercantiles tenía unas características determinadas y éstas conformarán la representación de mercado, representación vital del orden naciente. El mercado descansaba en una serie

de reglamentaciones sociales y políticas: días de actividad preestablecidos, reglas claras de funcionamiento, prohibiciones a prácticas que impidieran la libre competencia, prohibiciones de acaparamiento, prohibiciones de ventas anticipadas y de reventa. Estas regulaciones tenían el objetivo de darle el carácter de espacio único a este mercado para evitar el surgimiento de monopolios y otras desviaciones. La libre competencia aseguraba la justa asignación de precios, los cuales se formaban con un conocimiento absoluto de las condiciones del mercado, gracias a la existencia de información disponible a todos por igual. Surge la imagen de una institución autorregulada, asimilada a la naturaleza, donde sus ciclos internos favorecerían el logro de un equilibrio: no requería sino que se la dejara funcionar. Entonces, su funcionamiento estaba reforzado gracias a una 'mano visible' que establecía y vigilaba su viabilidad.

El funcionamiento del mercado era claro y específico, de ahí la existencia de sanciones a quien las violara. Surge ahí una clara imbricación con el Estado, agente vital de regulación de este orden, el cual se afianza como representación de una estructura externa, pero indispensable al espacio de lo privado, a la sociedad civil generadora de las prácticas mercantiles. En este orden de ideas, Hobbes en el Leviatán justifica el poder absoluto, pues considera la creación del Estado un acto de soberanía individual que da consentimiento a un pacto con otros. El individuo soberano, propietario privado, es un ente 'deseante' por definición, situación que llevada a su máxima expresión subvierte las reglas de apropiación mercantil y obliga la existencia de un poder externo que asegure la cohesión social. Se establece entonces la alianza entre Estado y Mercado, donde el primero es garante del segundo, pero a la par donde la lógica de existencia del primero deviene de la existencia del segundo.

III. SUBJETIVACIÓN MERCANTIL DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES

La subjetivación de la libertad y la igualdad favoreció y fue favorecida por la imposición de las prácticas mercantiles, las cuales en el plano de las ideas fueron trasladadas al resto de los ámbitos de acción social como uno de sus presupuestos. Asimismo, las prácticas mercantiles se vieron impulsadas por la utilización de medios de pago. Según Simmel llamamos libertad a:

*“algo que no suele ser otra cosa más que el cambio de obligaciones; cuando una nueva obligación reemplaza aquella a la que estábamos sometidos, lo que sentimos ante todo es que la antigua ha sido eliminada”.*²

Señala que esta libertad se presenta en una escala de grados diferenciales. Un primer grado es aquel verificado en la esclavitud, en la que la obligación del esclavo no afecta sólo su trabajo sino a él mismo. La transición al siguiente grado ocurre cuando los servicios se limitan temporalmente, entonces lo exigido no es la fuerza de trabajo como tal, sino el resultado de un trabajo específico, es decir un producto. El tercer estadio aparece con la sustitución del pago en especie por el pago en dinero; éste da al trabajador la capacidad de orientar su actividad de forma independiente, libremente y le permite destinar el dinero recibido a lo que considere conveniente. El grado más elevado del proceso se alcanza cuando los pagos periódicos son sustituidos por un pago único. Si bien el valor objetivo de ambas modalidades de pago es idéntico, el reflejo sobre el sujeto es distinto, pues la última supone una mayor libertad personal. Entonces, partiendo de esta argumentación, se podría ver el proceso de monetarización de las relaciones sociales como un reflejo de este imperativo categórico de la libertad.

El dinero como medio de intercambio -en virtud de sus propiedades de divisibilidad, aceptación universal y reserva de valor- promueve los intercambios, en tanto que permite que éstos sean favorables para las partes ya que la una recibe el objeto deseado mientras que la otra la cantidad esperada en dinero, el cual podrá utilizar en cualquier otro momento. Visto así, el uso del dinero y por ende la economía monetaria incrementa los niveles de libertad individual. Esta situación puede también explicarse porque en la medida que el intercambio se realiza por medio del dinero, el proceso separa a los actores del acto y se hace objetivo el intercambio; en otras palabras, el dinero establece o crea relaciones entre los seres humanos pero los deja fuera de ellas, en el intercambio sólo participan en tanto que los roles que fungen: demandante u oferente, los cuales son intercambiables. Paralelamente, a través del dinero se incrementan las relaciones de dependencia, pues el dinero, visto como medio de pago, no es aceptado para ser consumido como tal, sino para ser intercambiado en el

² Traducción propia de: “For what we regard as freedom is often in fact only a change of obligations; as a new obligation replaces one that we have borne hitherto, we sense above all that the old burden has been removed” (ob.cit.:283)

mercado por los distintos bienes y servicios que necesitamos, por lo tanto dependemos para la satisfacción de nuestras necesidades de un creciente número de actores.

Utilizando el planteamiento de Anthony Giddens (1994), el dinero sería una señal simbólica, un tipo de abstracción que funge como medio de intercambio y que por ende, presupone cierto conocimiento y confianza depositada por parte de quienes lo utilizan. Obviamente el uso del dinero facilita las transacciones en el sentido de que, al ser una abstracción conocida, resume en el momento de su aceptación todo el conjunto de elementos que lo soportan. Más explícitamente, en el momento que se acepta una cantidad de dinero a cambio de un bien, se está aceptando que esa cantidad de dinero equivale al valor que se le otorga al bien, que con este dinero posteriormente se podrá ir a adquirir un equivalente en bienes o servicios, que así como en determinado momento se aceptó ese dinero, el mismo será igualmente aceptado por el resto de los miembros de la sociedad, etc. Por lo anterior, como señal simbólica favorece el moverse en sistemas de creciente complejidad, ya que además, no requiere conocimiento total del conjunto de circunstancias que llevaron a su establecimiento, ni del relativo a su completo funcionamiento, es suficiente con el mínimo que requiere su utilización.

Desde esta perspectiva, se podría considerar que los imperativos categóricos de libertad e igualdad han sido trasladados al intercambio mercantil, los cuales se materializan en el mercado y que es potenciado por el uso del dinero, situación subjetivada por y en nosotros y asumida como cierta. El intercambio mercantil es entonces emblemático de la igualdad y la libertad, conceptos profundamente arraigados en nuestra subjetividad.

Partiendo de lo anterior, el mercado es más que el lugar de la acción de un intercambio económico, es un concepto cultural, de ahí que su impacto trascienda las fronteras del ámbito económico, como señala Arturo Escobar:

“la economía no es sólo, ni siquiera principalmente, una entidad material. Es por sobre todo una producción cultural, una forma de producción de sujetos humanos y órdenes sociales de un tipo específico”³

Como toda producción cultural, es materializada en la práctica social y la práctica en la cual se hace visible el mercado es el intercambio. Entonces, como el lugar de este intercambio es el mercado y el mercado ha sido la fuerza dominante de la economía, esto ha dado lugar a lo que Frederich von Hayek denominó la ‘sociedad de mercado’, que sembró la semilla de toda una cultura que gira en torno a él, enfatizando sus valores. En palabras de Santiago Alba Rico:

“no se trata, pues de hacer una crítica de la Economía (...) sino más bien del modo en que esa Economía, al nivel del intercambio de los signos y los objetos, se olvida a sí misma en el Mercado y de cómo ese olvido produce conducta (...) Es el Mercado, en efecto, el ‘lugar’ privilegiado donde la sociedad capitalista se reproduce no sólo como capitalista sino, además, como sociedad” (1995:29,31)

Al imperar este criterio, se iguala ‘economía’ a ‘economía de mercado’ y todo el análisis gira alrededor del mercado y por ende de sus prácticas. Este planteamiento fue debatido por Polanyi quien insistía que el liberalismo neoclásico nos impone una concepción errónea que tenía justamente su origen en esa igualación. Plantea inclusive, que se logró una absorción tal de los conceptos de economía de mercado, que ninguna disciplina social logró escapar de sus efectos, enfatizando los modos economicistas de pensar. Desde otra perspectiva, podría añadirse el planteamiento de Douglass North, quien señala la existencia de una relación costo-beneficio en la aparición y supervivencia de cualquier institución. Entonces, para North el mercado se impone porque favorece una disminución de costos transaccionales, una distribución de los mismos y una estructuración del poder (Kanel, 1985).

De cualquier forma, el mercado hace más que alocar bienes, influye en los valores, las preferencias, los gustos de los sujetos sociales. Samuel Bowles (1998) ha identificado cinco efectos directos del mercado y otras instituciones económicas en este sentido:

³ Traducción propia de: “The economy is not only or even principally a material entity. It is above all a cultural production, a way of producing human subjects and social orders of a certain kind” (1995:59)

- Enmarcan y generan comportamientos dentro de una determinada institucionalidad que luego se repiten fuera de ella
- La estructura de las recompensas es afectada por la percepción de justeza que se tenga de las transacciones
- Influyen en la evolución de las normas
- Influyen en el desempeño de las tareas
- Influyen en el proceso de transmisión cultural al modificar el proceso de aprendizaje

Además de los efectos directos antes mencionados, se presenta un efecto indirecto que es logrado a través de la transmisión cultural institucional, la cual es llevada a cabo en forma conjunta por la escuela, la familia, el gobierno, las empresas y el propio mercado. Destaca el autor, que estos efectos son poco determinantes si son analizados en un modelo walrasiano, mas no así a nivel microeconómico o en mercados imperfectos donde las motivaciones socio-sicológicas son determinantes. Entonces, si las preferencias son endógenas respecto al mercado, tendrán un poder explicativo más allá de su entorno y al ser internalizadas adquieren el carácter de determinante cultural.

En otro orden de ideas, Gary Miller (1997:1173) revisa el impacto de los conceptos económicos en las ciencias políticas. Señala cómo el homo politicus fue estudiado bajo la racionalidad del homo economicus; los votantes actuarían como maximizadores racionales del beneficio, los políticos como empresarios y los burócratas como oferentes en un proceso que se asemeja al comportamiento de un mercado y en el que realizan las actividades de consumo, producción e intercambio. Inclusive los modelos utilizados incorporan conceptos propios del área económica como costo, beneficio, maximización de la utilidad, y otros. Muchos estudios que el autor reseña tuvieron resultados paradójicos, pero independientemente, los supuestos de los mismos se basaban en una racionalización que asemeja la forma de un mercado en el estudio político, lo que simplemente refuerza la tesis de la subjetivación mercantil de las prácticas sociales.

Así, vemos como la subjetividad mercantil se evidencia en otros ámbitos de la vida social y otros espacios, como el político, son revisados a partir de la lógica del mercado. Ésta se impone y una posible razón de dicha imposición puede no estar en el mercado como tal, pues al fin no es más que un 'lugar' de un cierto tipo de práctica social, sino en los supuestos que lo sustentan, los ideales que están detrás de su existencia y permiten su funcionamiento. En palabras de Juan Ramón Capella:

“Lo cierto es que el único ámbito en el que los ‘occidentales’ se representan a los demás como iguales a sí mismos, el único en el que en el fondo no les es posible evitar representarse a los demás como iguales (...) resulta ser un ámbito puramente jurídico. (...) Pero en las cabezas modernas, ilustradas, la igualdad existe más bien como fantasma; se cree en ella de la misma manera que la cabeza medieval cree los dogmas religiosos o la primitiva acepta la magia de la naturaleza; pero es poco eficaz en la vida real salvo en un único plano: el plano del comprar y el vender, el mundo en el que se trafica” (1993: 35,37)

IV. EL DESENCANTO: CRISIS DE LO ANUNCIADO

Hay que insistir que esta igualdad funciona en el plano de las ideas, por eso es absoluta; otra es la historia en el plano real, el de las prácticas sociales. No existe tal igualdad en la práctica política donde la desigualdad de distribución del poder es tan obvia, o en el resto del orden social, donde evidentemente no somos iguales. Entonces, la igualdad absoluta que plantea la Modernidad en el ámbito de las ideas, sólo cobra alguna cercanía o posibilidad en las prácticas en el mercado. De donde se deduce que la lógica del mercado se impone, porque lo que se imponen son sus presupuestos, son los principios de libertad e igualdad lo que se desea extrapolar y no necesariamente el resto de la economía.

Sin embargo, lo anterior pareciera significar que realmente en la práctica las condiciones reales de los mercados y el comportamiento de los actores en ellos fueran tal cual en la abstracción de las ideas. Nada más incierto. El mercado caracterizado como 'perfecto' no existe. No hay mercado alguno en el cual se presenten las características de homogeneidad del producto, atomización, libre competencia y conocimiento absoluto; de donde la llamada 'competencia perfecta' también pertenece al mundo de lo ideal. Más aún, cuando se intensifica el proceso de competencia, tal y

como en la naturaleza, sólo sobrevive el más apto, situación que aleja a los mercados reales del ideal. Pero si hay un mercado donde queda clara la lejanía frente al mercado perfecto ese es el mercado laboral.

Pero es la representación del mercado perfecto lo que se fue subjetivando y que parecía traducirse en la práctica de comprar y vender, la libertad de comprar y vender y la igualdad en el acceso a esta práctica. Será esta representación uno de los ejes alrededor del cual se formalizará la teoría económica neoclásica que proclamaba, que la sociedad a través de la maximización de la utilidad, producto de la racionalidad de las decisiones, con base a la libertad de elección, era posible; y así, se instala la utopía de una apropiación individual ilimitada y se potenció la subjetividad mercantil. Es un discurso que frente a su evidente distanciamiento de la realidad, se traslada al 'largo plazo', momento en el cual lo real se iguala a lo ideal. El discurso sólo pedía tiempo, tiempo para cumplir sus promesas.

Hoy estamos en los albores del siglo XXI y la reflexión que se hace sobre nuestro presente evidencia desencantamiento, la época Moderna parece puede ser interpretada como una época de desfase, de diferencia entre lo anunciado y lo realizado, que en su estadio actual, según cierta perspectiva, refiere el fin de un sistema, su etapa decadente y nos impone una revisión de las contradicciones que lo marcan. La economía y su mecanismo por el mercado no han sido lo anunciado, el mercado no ha logrado los equilibrios esperados, más aún nuestra realidad lo que manifiesta es desequilibrio, desorden y caos. Pero variadas son las lecturas que se hacen de nuestro tiempo, cada una desde cierta perspectiva.

Autores como Francis Fukuyama (1993) consideran que hemos arribado al 'fin de la historia', pues ya no quedan competidores para la democracia liberal y el sistema capitalista. En este sentido considera que el sistema contiene en su seno los elementos necesarios y la flexibilidad suficiente para adaptarse a las condiciones cambiantes de la realidad, situación que le ha permitido expandirse, conformar un orden de ámbito global y de carácter único. Así, tiene sentido hablar de una historia direccional, orientada y coherente, que posiblemente conduce a la mayor parte de la humanidad hacia la democracia liberal y la economía de mercado:

“Las fuerzas económicas alentaron el nacionalismo al sustituir las barreras de clase por las nacionales, y crearon, con ello, entidades centralizadas y lingüísticamente homogéneas. Estas mismas fuerzas económicas alientan ahora el derrumbe de las barreras nacionales mediante la creación de un mercado único e integrado” (pp.373).

Frente a este planteamiento Aldo Ferrer (1996:11) nos recuerda:

“Pese a los extraordinarios avances de la globalización, los mercados internos absorben más del 80% de la producción mundial, nueve de cada diez trabajadores están ocupados en abastecer los mercados nacionales, el 95% de la inversión se financia con ahorro interno y los acervos científico-tecnológicos domésticos constituyen el sustento del cambio técnico”.

Por su parte, autores como Giovanni Arrighi (1998), Heinz Sonntag (1998a, 1998b) e Immanuel Wallerstein (1991, 1997) señalan que vivimos una fase B del ciclo de Kondratieff, que además coincide con la fase decadente del ciclo hegemónico norteamericano, de donde se infiere que estamos en presencia de una crisis sistémica, que se manifiesta en la incapacidad institucional de resolver las contradicciones internas del sistema, la desigualdad de los impactos en las distintas sociedades y la aparición de nuevas alternativas, de ahí la incertidumbre reinante. En palabras de Sonntag (1998b:154):

En estos casos, se rompe la continuidad del comportamiento, las subjetividades y las identidades se transforman, los grupos, sectores y clases se fragmentan, surgen prácticas colectivas que intentan contrarrestar los cambios o hacer una efectiva oposición (...) cierto es que las resistencias pueden ser vencidas(...) pero también es cierto que cada uno de los períodos de resistencias deja sus huellas en el consciente y hasta en el subconsciente colectivo.

Entonces, estaríamos a las puertas de un nuevo orden que tendrá sus propios mecanismos, entre los que no necesariamente estará el mercado, tal y como lo conocemos, ni una subjetividad mercantil, pues respondería a otra lógica.

Siguiendo a José Joaquín Brünner (1998) podríamos simplificar nuestra realidad y representarla como la expresión de cuatro fenómenos interrelacionados. Por un lado,

la universalización de mercados, el avance del capitalismo posindustrial y el desacoplamiento del sector financiero, con todas sus implicaciones; de otro, la difusión del modelo democrático y la transformación del estado; uno tercero, sería la explosión tecnológica y la revolución de las comunicaciones, conformando lo que se ha dado en llamar la sociedad de la información y del conocimiento; y por último un clima cultural propio de la época, marcado por la homogeneización, el rescate de las diferencias (heterogeneización) y la mezcla (hibridación).

Efectivamente, al evaluar por separado y detenidamente cada elemento anterior, los mismos surgen como consecuencia de una ampliación en el proceso evolutivo de cada aspecto en el transcurso de la modernización. Estaríamos por ende en presencia de una profundización, radicalización de fenómenos propios de la modernidad, son particularidades, aspectos propios y diferenciados, pero atados a un proceso sinuoso, continuo y de larga data. Son el reflejo del avance en los procesos, con transformaciones cada vez más dinámicas, más aceleradas, pero en el mismo sentido: refieren modernidad. Entonces, como el mercado es un elemento determinante dentro de la representación de la modernidad, en este sentido los aspectos resultantes tendrán un marcado impacto de la subjetivación mercantil de la que se ha estado hablando y que se hará evidente en todos los ámbitos de la vida en sociedad.

Así, en el discurso económico, el mercado seguirá siendo un eje vital alrededor del cual se hilará la teoría y por ende las políticas que de ella deriven. Al respecto, basta revisar los programas de ajuste macroeconómico, que han sido objeto los países latinoamericanos en la llamada 'década perdida', para evidenciar cómo el discurso llamado Neoliberal resalta la representación 'del mercado', en singular colectivo, la del 'mercado perfecto'.

Estos programas parten del planteamiento que las economías presentan ajustes automáticos, los cuales debido a las distorsiones que crea la intervención de agentes externos (la intervención gubernamental, básicamente) no pueden realizarse. Parten del equilibrio, igualdad entre la oferta y la demanda agregada, entre el nivel de ahorro y el de inversión, en un modelo con cuatro tipos de agentes: las unidades consumidoras, las unidades productoras, el sector gubernamental y el sector externo. Cada agente será representado en el modelo por una serie de variables, derivando la ecuación de equilibrio de la renta, y de ahí según el desajuste observado, se tomarán

las medidas pertinentes. Este ajuste tendrá básicamente dos enfoques: el de cuenta corriente y el monetario. El enfoque de cuenta corriente, tanto por el mecanismo de absorción, que enfatiza en el desequilibrio interno como generador del déficit, como el de elasticidad, que apunta hacia el desequilibrio externo como génesis del problema, plantea que una intervención puntual permitiría ajustar la economía, y que de ahí en adelante, la misma lograría su equilibrio a través del mecanismo del mercado. Esta situación es aún más evidente si se revisa el enfoque monetario, donde el problema a atacar es el generado a partir de las distorsiones que genera la intervención del estado, al no permitir que los movimientos en las reservas internacionales se trasladen hacia la oferta monetaria, pues al generar niveles importantes de crédito interno a través de políticas de mercado abierto, neutraliza el efecto y evita que 'el mercado' funcione de forma equilibradora. En resumen, si a la economía se la dejase actuar según el mecanismo de mercado, no presentaría distorsiones, ya que el mercado permite la optimización de las decisiones racionales y logra una maximización de los beneficios.

En otro orden de ideas, desde la década de los 80' también se vieron proliferar discursos que planteaban como mecanismo el dinamizar ciertas agrupaciones de la llamada 'sociedad civil'. Estas agrupaciones establecen redes de relaciones con agentes locales y globales que poseen ideologías diversas, pero que muestran similitudes en la forma de desenvolverse, en las representaciones institucionales que manejan, así como en sus agendas; tratando de abrir espacios para que sus miembros puedan ser escuchados y logren determinados objetivos (Mato, 1996, 1997).

Pero el aumento de estas agrupaciones también puede ser vista como una respuesta a la vieja disputa entre el Estado y la sociedad civil, lo público y lo privado, lo político y lo económico; y que se manifiesta en el imperativo de "*tanto mercado como sea posible y tan poco estado como sea necesario*". En el trasfondo no habría otro planteamiento que el del mercado perfecto, pues el Estado en tanto que agente externo no sería otra cosa que una distorsión. Visto desde esta perspectiva, el Estado no sería más que una traba para el buen funcionamiento de las relaciones en sociedad, su burocracia, la serie de regulaciones, controles, etc., no hacen más que dificultar y hasta impedir que la sociedad civil se exprese, que sus relaciones se optimicen, óptimo que logra a través del mercado.

En este sentido apunta el planteamiento de Kenichi Omahe (1996) quien favorece la apertura comercial como mecanismo idóneo a nivel internacional, además considera que en el proceso se va erosionando el poder del estado y lo que se conforma son Regiones-Estado. Estas son definidas como zonas naturales económicas, las cuales pudiendo ser pequeñas en tamaño poseen un gran potencial económico y tienen como objetivo primordial la interrelación con la economía global basada en la demanda de la misma. Paralelamente, estas Regiones-Estado dadas sus características no presentan problemas para su población en cuanto a su bienestar económico, pues además de tener la posibilidad de colocar su producción en el mercado internacional, generan una suficiente afluencia de capital. En pocas palabras, estas Regiones-Estado que funcionan a través del mecanismo del mercado son las que logran la optimización deseada, pues permiten que funcionen los mecanismos de mercado, del 'mercado perfecto'. En ellas, el mercado es quien define los límites, el Estado pasa a ser sede de la competitividad nacional y no de la soberanía nacional, se cambia la esencia de su carácter.

Tal ha sido la subjetivación de estos planteamientos, que hasta el concepto de igualdad como tal ha sido modificado, y con razón: se ha pasado de la igualdad de resultados a la igualdad de oportunidades. Hay en esta transformación un reconocimiento tácito de que no logramos la igualdad, de ahí que lo único que ahora se nos pueda garantizar sea la igualdad de oportunidades. Dicho de otra forma, el imperativo de la igualdad es logrado en la medida que se nos ofrece la posibilidad del logro, pero es responsabilidad particular e individual de cada uno de nosotros competir para alcanzar lo deseado. De ahí que aquellos que no la alcancen, no es porque no hayan sido concebidos o tratados por el sistema como iguales, sino por responsabilidad individual. Se observa en este argumento el principio fundante de la competencia mercantil como mecanismo para satisfacer óptimamente las necesidades y claras huellas del individualismo y el pragmatismo. Entonces, el único mecanismo que nos ofrece la igualdad es el mercado, nuevamente es el mercado el único capaz de garantizarnos la igualdad, pues sólo a través de él tenemos la oportunidad. Se ven así toda una serie de planteamientos donde la semilla de la subjetivación mercantil está presente y que se evidencia al potenciar al mercado como el mecanismo idóneo de asignación de recursos.

V. TRANSFORMACIÓN O RUPTURA?

Pero así como podemos leer nuestro presente como el fomento de una serie de planteamientos que tiene como trasfondo la subjetividad mercantil, reflejo de una determinada visión teórica de la Modernidad, también la interrelación de los fenómenos presentes manifiesta una ruptura o transformación del proyecto y los ideales de la Modernidad.

Un aspecto pareciera negar al otro. La transformación productiva niega el trabajo, elemento determinante en el paradigma moderno de inserción social, el avance tecnológico al servicio de las finanzas permite a esta dimensión económica escapar al control de los estados, agente vital de regulación, las relaciones humanas se dan en un espacio que se separa del lugar geográfico y la simultaneidad e instantaneidad es su carácter distintivo, la educación deja de ser el medio de movilidad social y la diferencia se instala como símbolo: se quiebra el discurso único cultural.

Todo lo anterior marca nuestra visión de mundo, todas nuestras representaciones se transforman y esto es más notable en tanto más determinantes son en nuestro discurso; y el mercado es una de éstas. La subjetividad mercantil resulta como subproducto de la combinación de todos estos elementos de nuestra recién mencionada visión de mundo, así como de otros muchos más, por tanto si transformamos nuestra imagen de mundo nuestra subjetividad mercantil también ha de variar.

El proceso de producción capitalista se basa en la acumulación y la valoración por medio del mercado, el cual ha de ampliarse constantemente para validar el sistema. Es en este continuo crecimiento que el sistema establece sus lógicas, sus principios. Así, el proceso de avance tecnológico ha permitido incrementar los niveles de producción y productividad, lo cual lleva a que el espacio de realización de estas mercancías sea el mundo entero, el planeta. Paralelamente, el proceso promueve la competencia, la cual es elemento vital del sistema, pues es el mecanismo considerado apropiado para la asignación de precios, es la competencia lo que hace perfectos a los mercados. El proceso de competencia potencia la productividad, de ahí que se puedan lograr menores precios.

Pero este incremento de la productividad tiene sólo dos vías para lograrse: la incorporación de nuevas tecnologías o la disminución de los costos de producción. En el primer caso se desarrollan tecnologías menos intensivas en mano de obra, y continuamos presenciando lo señalado por Marx en el siglo pasado, la sustitución de mano de obra por capital. La otra vía es la reducción de los costos de producción, sea por la remuneración a los factores o por el incremento de la productividad que ellos logren.

Ambos mecanismos a la larga tienden a disminuir los niveles de demanda, lo cual retroalimenta este efecto perverso para el proceso de acumulación. Todo esto evidencia que en las condiciones de producción del sistema radica la producción del desorden del sistema. El sistema llevado a su máxima expresión no inserta a la población, sino al contrario, pero es la población a través de su trabajo quien genera el valor necesario para la acumulación.

Valga la siguiente reflexión con relación a la remuneración al factor trabajo: si la competencia entre oferentes exige la reducción de la misma a niveles mínimos, se estaría señalando que la mano de obra pierde valor en el mercado; llevado al extremo, si llegase a anularse, no tendría valor en el mercado, desaparecería como propiedad privada, y si no se tiene nada que llevar al mercado se pierde la condición de sujeto, aquella del sujeto propietario, libre e igual; desaparece la posibilidad de la igualdad, ya no todos son iguales pues algunos no son propietarios de nada valioso, no pueden acceder al mercado, dejan de ser parte del sistema. Si el sistema no es capaz de insertar a toda la población es porque los mecanismos de los que se vale no funcionan, y el mercado es uno vital, entonces quizá el mercado no funcione. Se debilita un importante icono de nuestra subjetividad.

Por su parte, el dinero, como señal simbólica, funciona junto con un conjunto de sistemas abstractos bajo el presupuesto de la confianza, confianza que nos otorga seguridad, de ahí su aceptación, pero en forma simultánea potencia la aparición de “cajas negras” las cuales desconocemos por completo y que por ende incrementan nuestros niveles de riesgo. Estos sistemas abstractos potencian el proceso de desanclaje, que es el despegue de las relaciones sociales de sus contextos locales de interacción y su reestructuración en indefinidos intervalos espacio-temporales,

situación anterior que formará parte de nuestra reflexión y por ende tras ser interiorizada, subjetivada, se hará parte de nuestras prácticas sociales.

Siguiendo lo anterior, si el dinero deja de ser un mecanismo 'seguro' para la realización de transacciones, pierde su función como medio de pago. Quizá resulte extraño o difícil pensar que alguien no acepte dinero en una determinada transacción, pero esta situación es lo que en realidad ocurre en situaciones en las que se presentan elevados niveles de inflación. En estas circunstancias, al perder el dinero su función de 'reserva de valor', quien lo recibe trata de realizarlo lo antes posible en el mercado, en realidad, trata de deshacerse de él rápidamente, de ahí que trate de adquirir cualquier otra cosa en el mercado, sean bienes materiales que necesite u otra denominación de medio de cambio, es decir, divisas, 'moneda dura', que a diferencia de la que posee, le permita lograr la función perdida de 'reserva de valor'. Por otro lado, está el crecimiento desmedido o desproporcionado frente a la economía real que presenta el mundo de las finanzas. En este sentido, los montos que circulan en este ámbito de la economía sobrepasan en su crecimiento a los del ámbito de la economía real. Esta situación potencia la posibilidad de inflaciones por causa monetaria, así como también potencia la inestabilidad del sistema financiero, pues las variaciones de precio no son debidas a variaciones en los niveles de productividad, así un activo puede tener un precio en un momento dado y al día siguiente ser diez veces mayor o menor.

Entonces, esta señal simbólica que en su esencia depende de la confianza, ha perdido en su crecimiento parte de sus cualidades y lo que genera es un incremento del riesgo y la volatilidad; y el agente de regulación del sistema, el Estado, se muestra impotente para controlarla. Al decir de Giddens (1994), sería una de las incertidumbres manufacturadas producto de los sistemas expertos. Así, el dinero, mecanismo vital para la expansión del mercado muestra ser generador de desorden, desorden que es evidente en el mercado bursátil, considerado por muchos "el último bastión del capitalismo puro", el ejemplo típico para referir al mercado perfecto⁴. La fragilidad de

⁴ Muchos son los estudios realizados que demuestran lo lejos que está el mercado de capitales de ser un mercado perfecto, entre ellos vale señalar: FABOZZI, Frank y Jack FRANCIS (1979) "Mutual fund systematic risk for bull and bear market: an empirical examination", *Journal of Finance* Vol.34(5), Dec. DE BONDT, Werner and Richard THALER(1985) "Does the stock market overreact?", *Journal of Finance* Vol.40(3) July. ____ (1987) "Further evidence on investor overreaction on stock market seasonality", *Journal of Finance* Vol.42(3) July. ALONSO, Aurora y Gonzalo Rubio (1990) "Overreaction in the Spanish equity market", *Journal of Banking and*

nuestra representación de mercado es más evidente, así como su impacto en nuestra subjetividad.

En forma simultánea, se suscitan cambios en las estructuras que soportan la vida en sociedad: se transforma la familia, el espacio del trabajo no es la fábrica, la escuela pierde cierta legitimidad, se generan relaciones más abstractas, de tipo contractual, desestructurando y fragmentando la visión unitaria de la sociedad, como diría Maffesoli (1990) “*asistimos a la sustitución de un social racionalizado por una socialidad de predominio empático*”. El mundo a través del mercado, potenciado por el dinero, nos refiere un mundo ‘opaco’, lleno de ‘cajas negras’ que se traducen en incertidumbre. Ante la frialdad de los mecanismos del mercado el sujeto busca seguridad ontológica en su grupo, en el entorno cercano en el cual se mueve. Aparecen nuevas formas de cohesión, grupos que no necesariamente están dentro de la lógica del Estado y el mercado, grupos cuyos miembros acceden a los bienes sociales de forma no mercantil; grupos con una identidad que los separa, que los distancia del resto social; y en tanto que distintos no tienen lo que el mercado considera valioso, entonces no son propietarios, no acceden al mercado. Pero el discurso de la igualdad en el plano jurídico está demasiado arraigado y aún se mantiene su derecho a la igualdad, pero de ser iguales, lo serán fuera del mercado. Para estos grupos el mercado no es la vía para el logro, no es el lugar donde se ven como iguales, al contrario, es el lugar donde se evidencia su identidad de distinto. Pero lo más determinante y alarmante es que, producto de las contradicciones económicas, políticas y sociales del sistema, estos grupos cada vez son más numerosos...

VI. LA DIMENSIÓN NECESARIA: LA ÉTICA

Mencionábamos antes que “*siguiendo a José Joaquín Brünner, podríamos simplificar la realidad actual y representarla como la expresión de cuatro fenómenos interrelacionados: la universalización del mercado y del capitalismo, la difusión de la democracia, la explosión de la tecnología y las comunicaciones y, finalmente, la homogeneización de la cultura*”. Podemos ahora completar este esquema con un quinto fenómeno o aspecto que ha jugado un papel crucial en

Finance Vol.14, Aug. Otra información en: *The Economist a Survey of the Frontiers of Finance*. October 8th, 1993.

ese proceso que va de la Modernidad al siglo XXI; y que en cuatro siglos ha transformado radicalmente la historia de la Humanidad. Nos referimos concretamente a la evolución de la Ética, a la relación entre ésta y el Mercado y al papel que la *dimensión moral* del hombre ha jugado en dicho proceso global de transformación.

Más allá de las diferencias de énfasis o matices que puedan existir entre ellas, entendemos por ética o moral, la capacidad y la necesidad en la que está el Ser Humano de juzgar o valorar la realidad –y, más específicamente, sus relaciones con otros seres humanos –más allá de las razones y estructuras lógicas que lo llevan a comportarse de una determinada manera. Entendemos así la ética (o moral) a partir de su relación –o inexistencia de relación – con la razón y la lógica. Mientras más poderosos sean los condicionamientos (o razones) que la realidad exterior a nuestro espíritu nos impone, menos margen de acción moral tendremos... ¡¡o más esfuerzo ético deberemos hacer!! **Y viceversa:** mientras menos presiones ejerza la realidad sobre nosotros, mayor margen de acción moral tendremos o menos esfuerzo deberemos hacer en esa esfera. Cuando robo para comer y sobrevivir –o, más contundentemente aún, para que mi hijo sobreviva – el juicio moral que sobre mí pueda hacerse será radicalmente distinto del que se haga cuando robe para simplemente acrecentar mi fortuna. O, el mismo caso pero puesto al revés: si doy o ayudo a los demás porque me sobra el dinero, ese hecho –a pesar de que indudablemente “hace el Bien”– no podría tener el mismo valor que si doy o ayudo a los demás sacrificando parte de mi propio nivel de satisfacción. En ambos ejemplos puede perfectamente diferenciarse entre el actuar porque hay, o cuando hay, razones poderosas que nos llevan a hacerlo o nos permiten hacerlo –la necesidad de sobrevivir o la posibilidad de ayudar – y el actuar cuando estamos en condiciones de decidir libremente.

Con lo cual arribamos a las dos nociones básicas alrededor de las cuales se constituye la ética: **la libertad y la capacidad de decidir**. Por mucho que sea redundante, hay que enfatizarlo: ¡¡sólo decidimos y, en consecuencia, sólo

podemos ser juzgados moralmente, en la medida en que somos libres!! Cuando “actuamos” porque hay razones que nos llevan o inducen a “actuar”, entonces hay que ponerle comillas a estas palabras; porque en esos casos o condiciones no actuamos, si no que somos actuados. En la medida en que hay presiones o condicionamientos que inciden sobre nosotros, en esa medida nos comportamos como entes *naturales*; cuando, por el contrario, decidimos libremente asumir un valor moral, cuando a partir de la más estricta autonomía de nuestra conciencia decidimos hacer algo, estamos entonces en la esfera del espíritu y nos comportamos como entes *humanos*. Para intentar resumirlo o sintetizarlo: sólo me ubico de *manera plena* en la esfera de la moral, cuando con las mismas razones puedo hacer X o lo contrario de X. Cuando, por ejemplo, el examen de un estudiante está extremadamente bueno o extremadamente malo, no soy libre de reprobalo o aprobarlo, la realidad –es decir, la razón y, en este caso, el examen – me imponen de manera inexorable, no lo que *debo* hacer, sino lo que *tengo forzosamente que* hacer. Cuando me percate que con el mismo examen, esto es, con las mismas razones, puedo ponerle al estudiante 9,4 o 9,5 o sea, puedo reprobalo o aprobarlo... estaré descubriendo la esfera de la moral.

Esto fue lo que la Modernidad finalmente descubrió a mediados de siglo XVIII, a través de David Hume: el “is-ought problem”, la insondable relación entre el *Ser* y el *Deber Ser*, el planteamiento demoledor del más grande de los filósofos empiristas: “de ninguna realidad se puede derivar, deducir o desprender ningún deber ser, esto es, ningún valor moral”. La Civilización Occidental había vivido más de dos milenios – desde Sócrates, Platón y Aristóteles – en la creencia de que alguna relación (racional) podría establecerse entre la razón y la moral, entre la lógica y la ética. Hume y el empirismo inglés estaban mostrando que dicha relación no existe, que no tenemos ninguna posibilidad de conectar (racionalmente, repetimos) nuestra dimensión ética y nuestra dimensión lógica. La crisis que con ello quedaba planteada asumía, como resulta evidente, proporciones colosales: era la pretensión de Occidente de constituirse o

fundamentarse a partir de la Racionalidad lo que estaba en juego. O, más bien, lo que estaba hundiéndose. Ciento cincuenta años más tarde Ludwig Wittgenstein remataría ese proceso de disociación entre la Razón y la Moral, al dejar sentado que “todas las proposiciones lógicas son tautológicas”, es decir, que la conclusión de un razonamiento – si es que éste desea mantenerse como razonamiento – jamás puede ir un ápice más allá de lo que está contenido en las premisas. O sea, evocando a Hume: que de ninguna realidad se puede deducir nada que no esté ya contenido en ella. Se cerraba así el proceso de quiebra de la Filosofía Occidental y el camino estaba abierto para la barbarie totalitaria, en cualquiera de sus dos variantes: el comunismo, estalinista, maoísta o castrista o el nazi-fascismo que terminó en la II Guerra Mundial.

La Ética, que en los tiempos arcaicos se había fundado en la Mitología; que en Sófocles, Esquilo y Eurípides se conectó con la tragedia; en Sócrates, Platón y Aristóteles con la Razón y la Naturaleza; y en la Edad Media con el Cristianismo, entra en la Modernidad en una crisis terminal: el Racionalismo cartesiano, spinoziano o leibniziano se empeña inútilmente en fundarla – a la ética – en la razón, el Empirismo se encarga de liquidar esa posibilidad, Kant y su Filosofía Crítica hacen un esfuerzo por reivindicar la Lógica Trascendental y, finalmente, el Idealismo Alemán, con Hegel a la cabeza y por la vía del *onanismo mental* –como lo llamó Marx– termina enterrando las posibilidades de fundamentación tanto para la Ética como para la Razón. El libre albedrío del judeo-cristianismo y la noción de libertad de los Modernos abrieron el camino para comprender que dicha noción es Absoluta, que no hay nada que pueda ponerle frenos o muros de contención a la Libertad Humana, que no es cierto, como todavía algunos creen, que ella vaya indisolublemente ligada a la Responsabilidad –o al *Imperativo Categórico* de la moral kantiana–; que lo único que puede frenar o condicionar esa Libertad Absoluta es la dimensión moral del hombre... ¡¡y que nada garantiza que ello ocurra!! Nada garantiza que el Ser Humano tenga la fuerza moral suficiente para imponerle restricciones (y valores) a su libertad. Es la comprensión total que el siglo XIX, el

Irracionalismo, el Vitalismo y el Existencialismo (Kierkegaard, Schopenhauer, Nietzsche y Bergson) desarrollaron acerca de las profundas deficiencias espirituales del hombre.

De todo ello emerge con mucha fuerza la noción de la *Conciencia Activa*, la Metafísica Voluntarista de Schopenhauer, la Voluntad de Poder de Nietzsche o, simplemente, la *Onceava tesis sobre Feuerbach* de Marx: “*los filósofos se han dedicado a comprender la realidad, cuando de lo que se trataba era de transformarla*”. Todos esos componentes son la clave para entender la visión de la ética que se abrió paso a través de Modernidad: la moral, no como formando parte del conocimiento –como hasta el siglo XVIII la había entendido Occidente– sino como un componente decisivo de la Acción Humana, de la posibilidad de tomar decisiones. La ética, no como un problema cognitivo (Sócrates ingenuamente suponía que conocer el Bien implicada necesariamente hacer el Bien), sino como un problema atinente a la esfera de la práctica, del hacer y del actuar, de la transformación de la realidad. Es la misma peligrosa pendiente que llevó a Marx a la aberración del Socialismo y el Comunismo, a la creencia según la cual, por la acción transformadora del hombre, la sociedad capitalista –centrada en la rentabilidad y en la maximización de la tasa de la ganancia– podría convertirse en una sociedad distinta, organizada alrededor de la solidaridad, del “a cada quien según sus necesidades” y de ese engendro utópico al que todavía se lo conoce como el *hombre nuevo*.

Es a este crecimiento de la Conciencia Activa, o capacidad de Acción Consciente, por parte del hombre, al que –como expresión suprema de la Ética– queríamos arribar. Porque dicho crecimiento nos permite darle una cierta fundamentación a la relación entre la Ética y la Economía de Mercado, el quinto de los elementos que hace rato mencionamos. Se trata de una disyuntiva crucial: considerar al mercado como una realidad *natural*, regida por leyes que garantizan el equilibrio y el buen funcionamiento del sistema; o considerarlo como una realidad *humana*, en la cual lo esencial es la posibilidad de influir, cambiar o dirigir las variables económicas a partir de las decisiones que el

hombre es capaz de imponerle a la realidad. Vale la pena, al respecto, reseñar brevemente tres momentos o etapas claramente diferenciadas en el desarrollo de la Economía de Mercado.

La primera de dichas etapas se define a partir de dos nociones básicas: el *laissez faire* y la *mano invisible del mercado*. Es el planteamiento esencial que Adam Smith formuló en su libro *La causa de la Riqueza de las naciones*, la obra seminal a partir de la cual se constituyó la ciencia económica. El *laissez faire* era simplemente la no intervención estatal, la presunción de que el libre juego de la oferta y la demanda y, en general, el mecanismo de mercado, eran capaces de garantizar el funcionamiento óptimo de la sociedad. La Conciencia Activa, esto es, la capacidad humana de influir sobre los procesos reales, no jugaba ningún papel decisivo. Los agentes económicos se limitaban a adaptarse a las rigurosas determinaciones que el mercado les imponía. Fue una estructura general de pensamiento conectada directamente por el liberalismo del siglo XVIII: la exaltación de la Libertad Individual y la creencia ingenua según la cual ella debería **-necesariamente-** ir acompañada por la responsabilidad también individual. Cada quien persiguiendo sus objetivos particulares terminaría produciendo los mejores resultados sociales, gracias, por supuesto, a la presunta existencia de la mano invisible del mercado que organizaba todo el proceso. Aun cuando la ética no hiciese acto de presencia, al menos de manera explícita.

A este primer momento teórico o etapa que vivió la concepción racional de la actividad económica suele llamárselo *Economía Clásica*. Luego de Adam Smith, David Ricardo, otro economista inglés, redondeó el esquema, dando origen a una visión científica del mercado, cuyo eje central era la supuesta existencia del valor de cambio como realidad objetiva, independiente de cualquier valoración subjetiva que los seres humanos pudiesen hacer. Fue lo que se conoció en la historia de las ideas económicas como la *Teoría Objetiva* del valor de las mercancías, rematada finalmente por Carlos Marx en su obra fundamental *El Capital*. Con matices y diferencias secundarias entre ellos, estos tres autores –

Smith, Ricardo y Marx– asumieron que el valor de cambio de los bienes y servicios se determinaba o constituía en el proceso productivo, para luego simplemente expresarse en el mercado. En dicha esfera de la producción, ese valor era generado por la sumatoria de las remuneraciones de los factores empleados: la renta, el salario y la ganancia en Smith; el salario y la ganancia en Ricardo; y exclusivamente “la cantidad de trabajo socialmente necesario” en Marx.

En todas esas variantes de la *Economía Clásica* – insistimos –, la ética, la Conciencia Activa o la simple posibilidad de que los hombres influyesen sobre la economía estaba radicalmente ausente. La mano invisible del mercado, esto es, la existencia de un mecanismo objetivo, social o, en todo caso, impersonal, excluía decididamente y tornaba innecesaria cualquier valoración moral. Fue la pretensión de darle a la dimensión económica un carácter científico, que encajaba perfectamente en el sesgo positivista y determinista que caracterizó al siglo XIX; y que era apenas la continuación o proyección del peso aplastante que la ciencia y la tecnología llegaron a tener en la Modernidad, la secuela previsible del predominio que el pensamiento racional y el conocimiento empírico tuvieron en los siglos XVII y XVIII.

Todo ese inmenso proceso desembocó – en las últimas tres décadas del siglo XIX – en el segundo momento o etapa del desarrollo de la Economía de Mercado. Un periodo que, respecto del anterior, se expresa más en el plano de la Ciencia Económica, que en el de la actividad empírica. Es la etapa que en este mismo trabajo hemos enunciado – y que en general se conoce – como el modelo de Competencia Perfecta. Suponiendo que todos los agentes económicos –fundamentalmente, los productores y los consumidores – están completa y sobre todo simétricamente informados; que los precios son absolutamente flexibles, los factores de producción totalmente movibles de un sector a otro; y, lo esencial, que tanto la oferta como la demanda están radicalmente atomizadas, esto es, que todos los demandantes y, lo más importante, todos los oferentes, tiene el mismo poder, que ningún productor

puede imponer precios, ningún sindicato salarios y ningún ahorrista tasas de interés; entonces, en ese mundo *imaginario y perfecto*, el mercado funcionará de la mejor manera posible.

Era, hasta cierto punto, el mismo esquema de los *Clásicos*, el de Adam Smith y David Ricardo, sólo que ahora, logificado al extremo, matematizado hasta la saciedad, para garantizar lo radicalmente ingarantizable en la vida real: que la Libertad Individual – excluida toda regulación estatal – pueda generar la mayor producción, consumo y satisfacción posible para los seres humanos. Sin necesidad, por supuesto – y esto es lo que nos interesa destacar – de ningún componente moral que pudiera requerirse para que el mercado funcione adecuadamente. Es lo que se conoció como la *Teoría Económica Neoclásica*, el mundo inefable del *ceteris paribus*, en el cual los agentes económicos, sumidos en estructuras lógicas inapelables, diluidos en los modelos matemáticos, pierden finalmente cualquier resquicio de Conciencia Activa o dimensión ética que pudiese habersele escapado a los *Clásicos*.

Mientras que la *Teoría Neoclásica* campeó libremente en los 60 años que mediaron entre 1870 y 1930; en 1936, con la aparición de la *Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero*, de J. M. Keynes, la noción de **Conciencia Activa** irrumpió abruptamente en el terreno de la Economía. La visión tradicional y científica del Mercado estaba herida de muerte. Dado que no existía en la realidad ninguna “Mano Invisible”, capaz de garantizar los equilibrios automáticos entre las variables económicas; asumiendo que era evidente la falsedad del principio básico que sustentaba tanto a la Economía Clásica como a la Neoclásica, esto es, que no era cierto que “toda oferta crea su propia demanda”; dado que, tal como Keynes había logrado sustentar teóricamente: el mercado generaba de manera indefectible una *deficiencia en la demanda efectiva*; dado todo ello, una conclusión contundente se imponía: era necesario que el Estado interviniese inyectando demanda a través del gasto público, cada vez que ello fuese conveniente. Pero, tal vez más importante que el *Intervencionismo Fiscal* era el *Intervencionismo Monetario*; a pesar de las claras

preferencias de Keynes por el primero y de la escasa importancia que le atribuyó al segundo. Era imprescindible sustituir el Patrón Oro por los Bancos Centrales, como el mecanismo esencial capaz de regular la oferta monetaria, para evitar así la tendencia que parecía connatural a la Economía de Mercado y que se había revelado con mucha fuerza en los 100 ó 150 años anteriores a la década de los 30 del siglo XX: la propensión a la deflación.

Con Keynes – y por más que muy tardíamente – se instaure en la economía el componente básico que en el plano más general de la filosofía y de la comprensión de la sociedad emergió de la Modernidad en los siglos XVII y XVIII: el carácter esencialmente activo de la Conciencia; la Voluntad y no la Razón, como el motor esencial en la conformación de la sociedad. Kant, a finales del siglo XVIII, aunque había ya asomado la idea vital de la *Razón Práctica*, insistió todavía en que el elemento central constitutivo de lo humano era la Razón pura y simple. Sesenta años más tarde, ya en el siglo XIX, Schopenhauer, crítico radical de Kant, llamó a su obra cumbre de una manera por demás expresiva: *El Mundo como Representación y Voluntad*. Ni el hombre ni la sociedad se constituyen a partir de la Razón, ni de la Conciencia – ni de las re-presentaciones que éstas le superponen a la realidad existencial – sino de la Voluntad, es decir, de la Conciencia Activa. La ética hacía su entrada discreta en la concepción de la sociedad. Por mucho que la economía fuese a tardar 100 años en registrarlo. A partir de Keynes se tornaba necesario **decidir** cuánto gasto público o déficit fiscal había que inyectarle a la economía. Y esa decisión obligaba a incorporar al Mercado una dimensión moral. Lo mismo que ocurría en el plano monetario, por más que Keynes se empeñase en dejarlo de lado. Decidir acerca de la Oferta de Dinero, convertir a ésta en una esfera esencialmente *humana* y no en una de carácter *natural*, como ocurría con el Patrón Oro, exigía con más fuerza aún la presencia de una Conciencia Moral actuante; una Voluntad Consciente o una Conciencia Activa, como queramos llamarla, capaz de imponerle condiciones a esa realidad esencialmente natural que sin duda es el mercado. Por mucho que en ambos casos – el fiscal y el

monetario – la Ciencia Económica y la Civilización Occidental requiriesen de otros 80 años, o tal vez 100, hasta nuestros días y un poco más, para asumir adecuadamente el problema. Una carencia ética que apenas hoy empieza a plantearse con alguna pequeña fuerza en el *establishment* intelectual económico.

El epílogo “natural” para esta breve historia de encuentros y desencuentros entre la Ética y el Mercado, no puede ser otro que un breve comentario sobre el *Monetarismo* de Milton Friedman y su derivación fundamental, el *Neoliberalismo*, que en la década de los 80 del siglo pasado intentó restaurar la Economía de Mercado. Fue un esfuerzo inmenso para –¡¡a partir del Estado, es decir, de la conciencia por excelencia!!– restablecer el funcionamiento del *libre juego de la oferta y la demanda*. Primero con Friedman en la esfera monetaria y luego con Friederick Hayek y la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago, en la totalidad de la actividad económica. Un conjunto de planteamientos que tuvieron como ejecutores esenciales –y más bien como emblemas– a Ronald Reagan en los Estados Unidos, Margaret Thatcher en Inglaterra y Augusto Pinochet en Chile. Un ensayo del cual no podemos, por supuesto, hacer aquí un balance o evaluación global, pero del cual vale la pena asomar un aspecto esencial: se trataba de restaurar el Mercado, ¡¡pero a partir del poder, a partir del Estado!! No con base en los procesos más o menos espontáneos que a lo largo de milenios generaron el Mercado, sino a partir de la Conciencia Activa que es capaz de imponerse sobre la realidad. Un ensayo y un esfuerzo que –en el caso del Neoliberalismo– lamentablemente no llegó jamás a asumir los requerimientos éticos que el uso del poder impone.

VII. REFLEXIONES FINALES

La subjetividad mercantil emerge a raíz de una serie de prácticas e ideales que en un período dado se hacen dominantes y que se expanden de forma hegemónica, subjetividad que se extrapolará como un determinante cultural influenciando al resto de las prácticas sociales. En nuestros días, según la perspectiva desde la cual nos ubiquemos, esta subjetividad mercantil por un lado se refuerza, por otro se debilita, o

simplemente se modifica y como todo en estos tiempos es vaga, difusa, contradictoria, generadora de entropía y por ende de nuevas posibilidades.

Los nuevos tiempos abren infinidad de alternativas y entre ellas destacan las que resultan de la incorporación de una dimensión por siglos arrumbada, la dimensión ética. Será a partir de la ética que serán evaluadas las propuestas, los procesos, los fenómenos, siendo la que reivindique una conciencia activa social llamada a definir nuestras prácticas en sociedad y defensora de un innovador y creativo moldeamiento: una subjetivación ética de las prácticas mercantiles en sociedad.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Alba Rico, Santiago (1995) *Las Reglas del Caos. Apuntes para una Antropología del Mercado*. Edit. Anagrama S.A., Barcelona, España

Arrighi, Giovanni (1998) "Globalization and the rise of East Asia. Lessons from the Past, Prospects for the Future" en: *International Sociology*, Vol.13(1) March:59-77.

Bowles, Samuel (1998) "Endogenous Preferences. The Cultural Consequences of Markets and other Economic Institutions" en: *Journal of Economic Literature*. Vol.36, March:75-111

Brünner, José Joaquín (1998) *Globalización Cultural y Posmodernidad*. Fondo de Cultura Económica, Chile.

Capella, Juan Ramón (1993) *Ciudadanos Siervos*. Trotta, SA, Madrid, España

Del Búfalo, Enzo (1993) *El Sujeto Encadenado*. Mimeo, FACES-UCV, Caracas, Venezuela

Del Búfalo, Enzo (1998) *Individuo, Mercado y Utopía*. Monte Ávila Edit. Latinamericanos, CIPOST, FACES-UCV. Caracas, Venezuela.

Escobar, Arturo (1995) *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton University Press, New Jersey, USA.

Ferrer, Aldo (1996) *Historia de la Globalización*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina.

Fukuyama, Francis (1993) *El fin de la Historia y el último Hombre* 2ª Ed., Planeta, Colombia.

Giddens, Anthony (1994) *Consecuencias de la Modernidad*. 2ª Ed., Alianza Editorial, Madrid.

Gómez, Emeterio (2005) *La Responsabilidad Moral de la Empresa Capitalista*. Fund. Valle de San Francisco. Caracas.

Homans, George (1958) "Social Behavior as Exchange" en: *American Journal of Sociology*, Vol.63 (6):597-606

Kanel, Don (1985) "Institutional Economics: Perspectives on Economy and Society" en: *Journal of Economic Issues* Vol.19 (3) September:815-818

Maffesoli, Michel (1990) *El Tiempo de las Tribus*. Icaria Edit., Barcelona, España

Mato, Daniel (1996) "Procesos Culturales y Transformaciones Socio-políticas en América 'Latina' en tiempos de globalización" en: Mato, D., M. Montero y E. Amodio (coord.) *América Latina en Tiempos de Globalización* UNESCO-ALAS-UCV, Caracas, pp.11-47

Mato, Daniel (1997) "A research based framework for analysing processes of (re)construction of 'civil societies' in the age of Globalization" en: Servaes, J. y Rico Lie (eds) *Media and Politics in Transition Cultural Identity in the Age of Globalization* Acco Pub., Bégica (Lovaina), pp127-139.

Miller, Gary (1997) "The Impact of Economics on Contemporary Political Science" en: *Journal of Economic Literature* Vol.35 September:1137-1204

Omahe, Kenichi (1996) *The End of the Nation State*. Free Press Paperbacks, NY.

Polanyi, Karl (1977) "The Economistic Fallacy" en: *Review I*, Vol.1, Summer: 9-18

Simmel, Georg ([1908]1990) *The Philosophy of Money*. Editado por: Frisby, David. 2ª Edición. Routledge, London, UK.

Sonntag, Heinz (1998a) "Seis Tesis sobre el Sistema Mundial, la Dependencia, la Globalización y el Desarrollo" Conferencia dictada en el *Coloquio-Simposio Cultura y Transformaciones Sociopolíticas en tiempos de Globalización*. UCV-FACES-CEAP-CIPOST, Caracas 15-17/06/98.

Sonntag, Heinz (1998b) "Sobre globalizaciones, modernizaciones y resistencias- Un ensayo" en: *Cuadernos del CENDES*, Año15, Segunda época, Vol.39, Sept-Dic. pp.133-159.

Sonntag, Heinz y Nelly Arenas (1995) *Lo global, lo local, lo híbrido. Aproximaciones a una discusión que comienza*. Ed.UNESCO, Caracas, Venezuela

Wallerstein, Inmanuel (1991) *Geopolitics and Geoculture: Essays on the Changing World-System*. Cambridge University Press, USA.

Wallerstein, Inmanuel (1997) *El Futuro de la Civilización Capitalista*. Edit. Icaria Antrazyt, Barcelona, España